



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 336

Pág. 1

## TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> CRISTINA NARBONA RUIZ

Sesión núm. 16

celebrada el martes 20 de mayo de 2025

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Debate y votación de las propuestas de resolución presentadas a los siguientes informes:

- Informe de las actividades realizadas por el Consejo de Seguridad Nuclear durante el año 2021. Presentado por el Consejo de Seguridad Nuclear. (Número de expediente 401/000001) ..... 2
- Informe de las actividades realizadas por el Consejo de Seguridad Nuclear durante el año 2022. Presentado por el Consejo de Seguridad Nuclear. (Número de expediente 401/000002) ..... 2
- Informe de las actividades realizadas por el Consejo de Seguridad Nuclear durante el año 2023. Presentado por el Consejo de Seguridad Nuclear. (Número de expediente 401/000003) ..... 2
- Votación ..... 13

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y ocho minutos de la mañana.

### DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS A LOS SIGUIENTES INFORMES:

- **INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR DURANTE EL AÑO 2021. PRESENTADO POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR. (Número de expediente 401/000001).**
- **INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR DURANTE EL AÑO 2022. PRESENTADO POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR. (Número de expediente 401/000002).**
- **INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR DURANTE EL AÑO 2023. PRESENTADO POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR. (Número de expediente 401/000003).**

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.  
Buenos días.

Damos la palabra al coordinador de la ponencia, Guillermo Mariscal, por un tiempo máximo de diez minutos, para explicar el contenido de la ponencia que hoy votaremos, al margen de la votación de las enmiendas que han quedado vivas.

Guillermo, cuando quieras.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, señora presidenta.

Me dirijo a ustedes para rendir cuentas del trabajo desarrollado por la ponencia encargada de las relaciones con el Consejo de Seguridad Nuclear desde su constitución el pasado 12 de marzo de 2024. Casi un año y medio de actividad intensa y fructífera, durante el cual hemos consolidado este espacio como lo que entendemos debe ser un instrumento parlamentario de supervisión democrática sobre la seguridad nuclear y la protección radiológica en nuestro país. Lo que aquí presentamos no es un mero listado de reuniones o viajes institucionales; es el balance de una ponencia que ha entendido su misión como algo más que un trámite parlamentario, como un ejercicio de responsabilidad pública, de escucha activa y control riguroso. Hemos trabajado con método, con ambición y con una convicción compartida: que la seguridad nuclear no es una cuestión exclusivamente técnica reservada a expertos, sino todo un pacto intergeneracional, algo que nos compromete como representantes públicos ante la sociedad.

Permítanme, en primer lugar, subrayar el consenso alcanzado entre las fuerzas políticas aquí representadas para impulsar la solución definitiva del almacenamiento geológico profundo, conocido como AGP, en España. Este compromiso representa un avance histórico que debe ser reconocido y celebrado. Se ha dado el primer paso para dotar a nuestro país de una infraestructura esencial que garantice, con los máximos estándares internacionales, la gestión segura de los residuos radiactivos de alta actividad.

La madurez democrática de esta Cámara ha permitido sentar una base sólida alineada con la experiencia internacional, que nos permite dar un paso a una solución técnica segura, socialmente aceptable y políticamente viable. En ese sentido, la visita que realizamos el pasado mes de junio al almacén geológico profundo de Bure, en Francia, nos ofreció una valiosa referencia sobre lo que significa diseñar y construir una instalación de este tipo con total transparencia y participación ciudadana. Aprender de los países que han tomado la delantera no es una opción, es una obligación. España puede y debe avanzar con paso firme en esa dirección.

La relevancia del almacenamiento geológico profundo no es solo técnica, sino también ética y estratégica. Supone asumir como país nuestra responsabilidad sobre los residuos generados por la producción eléctrica nuclear, sin derivar su carga a futuras generaciones ni dejar decisiones sin resolver para Gobiernos venideros. El AGP es la solución más segura y avalada científicamente a escala internacional al permitir el aislamiento de residuos radiactivos de alta actividad con sistemas pasivos que no dependen de la intervención humana continuada. Su desarrollo no solo cierra el ciclo del combustible nuclear, sino que refuerza nuestra credibilidad como Estado comprometido con la seguridad, la sostenibilidad y la transparencia tecnológica. No es una opción técnica más; es el pilar sobre el que se debe asentar una política nuclear responsable y madura.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 3

Este impulso político no ha surgido de la nada, es fruto de un proceso de trabajo acumulado que ha tenido como eje la ponencia de relaciones con el Consejo de Seguridad Nuclear. Desde nuestra constitución, hemos desarrollado un calendario de actividad tan intenso como riguroso. En este tiempo, hemos celebrado más de veinte comparecencias y una decena de visitas técnicas a instalaciones claves del sistema nuclear español. El trabajo comenzó con las comparecencias de los consejeros del Consejo de Seguridad Nuclear, Elvira Romera, Javier Dies, Francisco Castejón y Pilar Lucio, así como de los responsables técnicos del organismo, las direcciones de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica. Sus aportaciones resultaron fundamentales para evaluar los informes de actividades del consejo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2022, a los que posteriormente se incorporó el ejercicio 2023, permitiendo una valoración conjunta y profunda de los últimos tres años. A lo largo de las siguientes semanas, recibimos a representantes de Enresa, Redeia, Greenpeace, Ecologistas en Acción, sindicatos del sector nuclear como UGT FICA y Comisiones Obreras, asociaciones de municipios con centrales nucleares y expertos académicos y científicos de primer nivel.

Esta diversidad de voces permitió ampliar el enfoque técnico con consideraciones sociales, medioambientales y laborales. Fue así también como participaron Emilio Mínguez Torres, presidente de la Sociedad Nuclear Española, y Alejandro Carrasco Sánchez, representante de Jóvenes Nucleares, quienes aportaron perspectivas relevantes desde el ámbito profesional y generacional del sector. En mayo y junio intensificamos las comparecencias. Escuchamos a los presidentes de ENUSA y ENSA, a representantes del Fondo de Transición Nuclear y a alcaldes de municipios con instalaciones nucleares. También participaron responsables del área nuclear de Endesa, Iberdrola, Naturgy y EDP, así como técnicos de ASTECSN, ambientalistas y expertos en emergencias. Este ejercicio de pluralidad no ha sido decorativo, nos ha permitido contrastar visiones, detectar carencias, proponer mejoras y, sobre todo, construir una narrativa compartida en torno al presente y al futuro del modelo nuclear español.

Paralelamente, desarrollamos una completa agenda de visitas técnicas a instalaciones nucleares y radiactivas, porque creemos firmemente que no hay mejor forma de cumplir con nuestro cometido que conociendo la realidad sobre el terreno. El 7 de mayo de 2024 iniciamos esta gira en la Central Nuclear de Santa María de Garoña, en Burgos, en su fase de desmantelamiento, donde evaluamos el estado del almacén temporal individualizado. Una semana después, nos desplazamos al Centro de Almacenamiento de Residuos de El Cabril en Córdoba, referencia imprescindible en la gestión de residuos de media, baja y muy baja actividad. Allí conocimos también los proyectos de ampliación que garantizarán su operatividad futura. El 27 de mayo, visitamos las instalaciones de Equipos Nucleares, ENSA, en Cantabria, y un mes después, como dije antes, viajamos a la localidad francesa de Bure para conocer de primera mano los avances del AGP promovido por Andra, con participación del Enresa. Esta visita marcó un punto de inflexión en la percepción parlamentaria sobre la viabilidad técnica y social de este tipo de instalaciones. Ya en junio, acudimos a la central nuclear de Almaraz, donde analizamos su situación operativa y sus previsiones de futuro. Más tarde, el 3 de octubre, la ponencia visitó la fábrica de elementos de combustible de ENUSA en Juzbado, Salamanca, a la que se sumaron posteriormente otras cuatro visitas: 14 de octubre, central nuclear de Cofrentes; 29 de noviembre, Ascó; 23 de enero del 2025, Trillo; y el pasado 24 de abril, Vandellós II. Completando así un recorrido amplio y representativo y estratégico del sistema nuclear español, que incluyó también, por supuesto, a la propia sede del Consejo de Seguridad Nuclear en Madrid. Cada una de estas instalaciones ofreció información valiosa sobre su situación técnica, los desafíos regulatorios y económicos que enfrentan y, sobre todo, el impacto de las decisiones políticas en su operativa diaria. Gracias a ellas pudimos completar una visión detallada del parque nuclear en funcionamiento y del marco territorial en el que se inserta.

Con todo esto, no solo se ha enriquecido nuestro trabajo legislativo, sino que nos ha permitido integrar en la agenda nacional las preocupaciones locales de los territorios que conviven con instalaciones nucleares, escuchar a sus trabajadores, a sus responsables técnicos y a sus representantes municipales. La seguridad nuclear, señorías, se construye también con diálogo territorial, transparencia institucional y compromiso político. Durante este tiempo, la ponencia ha ejercido también su función de control mediante la solicitud de documentación e información complementaria. Se pidió a Enresa, por ejemplo, el detalle sobre el volumen y distribución anual del Fondo Enresa, así como al Consejo de Seguridad Nuclear un informe actualizado sobre la cultura de seguridad. Esta capacidad de indagación es consustancial a nuestra labor. No se trata solo de escuchar, sino también de exigir respuestas y generar conocimiento compartido. En ese sentido, debemos recordar que el legislador fue especialmente lúcido al configurar la relación entre el Parlamento y el Consejo de Seguridad Nuclear. La Ley 15/1980 no se limitó a crear un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 4

órgano técnico independiente, estableció un modelo institucional de supervisión democrática que combina la autonomía técnica del regulador con la obligación de rendir cuentas ante los representantes de la ciudadanía. Una arquitectura institucional hecha a imagen y semejanza de la Comisión Reguladora Nuclear Americana, la conocida como NRC, refuerza la legitimidad del consejo, al tiempo que dota al Parlamento de capacidad para ejercer su función de control en un ámbito altamente especializado.

Durante todo este tiempo hemos sido testigos de cómo esta relación institucional ha dado sus frutos. El conocimiento técnico del consejo, unido a la visión política y social de esta ponencia, ha permitido abordar con solvencia desafíos complejos, desde el refuerzo de la cultura de la seguridad hasta la actualización normativa en materia de respuesta a emergencias.

Señorías, hemos demostrado que esta ponencia no es un mero trámite legislativo, sino un verdadero laboratorio de buenas prácticas, un espacio de encuentro entre la tecnología la política y la sociedad. Hemos cuestionado, exigido y propuesto, y lo hemos hecho sin caer en la complacencia, con respeto a la independencia del técnico del regulador, pero con plena conciencia de nuestra responsabilidad política. Por todo ello, quiero expresar mi agradecimiento a todos los grupos parlamentarios por su disposición al diálogo y al trabajo, y muy especialmente a las comunidades locales que acogen instalaciones nucleares por su generosidad y compromiso. Su voz ha estado presente en cada decisión, en cada visita, en cada sesión de trabajo. Pero el camino no termina aquí. En los próximos meses seguiremos trabajando con el mismo rigor, ampliando el foco hacia otras cuestiones y estrategias que demanden nuestra atención como parte de las responsabilidades que hemos asumido ante la ciudadanía. Me refiero, especialmente, a las instalaciones hospitalarias, que marcarán nuestros siguientes pasos.

Señorías, el balance de este año demuestra que hemos puesto en valor esta ponencia como un instrumento útil, exigente y transparente; un faro técnico y democrático que seguirá velando por la seguridad nuclear y radiológica con el máximo empeño.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Creo que hay que felicitar a todos los grupos parlamentarios y, por supuesto al coordinador, porque, tal como ha desarrollado la explicación del trabajo realizado, merece efectivamente la enhorabuena a todos los que han participado en este proceso. Así que los animo a que sigan ejerciendo esta labor que nos encomienda la legislación respecto del Consejo de Seguridad Nuclear.

A continuación, voy a ir dando la palabra, por un espacio de cinco minutos, a los distintos grupos. Les pediría, si es posible, que la señora Calvo, que tenía que ausentarse, intervenga en primer lugar.

Señora Calvo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Moltes gràcies, presidenta.

Moltes gràcies a tots els presents. Avui tenim cinc minuts d'intervenció per tancar la nostra participació en la ponència del Consell de Seguretat Nuclear. És poc temps, realment, per resumir tota la feina que s'ha fet, a vegades en equip i sempre, sempre amb l'equip. Per tant, començo donant les gràcies a les lletrades i a la resta de peces fonamentals en aquest engranatge que ens ha permès conèixer de més a prop el món de l'energia nuclear, de la gestió dels seus residus, de la seguretat, de la tecnologia.

Avui també és el moment de donar les gràcies a tots els ponents que ens han acompanyat amb els seus coneixements, als treballadors de les centrals que ens han acollit amb vocació didàctica i instructiva. I ja que parlo de treballadors, aprofito per donar les gràcies també als grups parlamentaris que van donar suport a la proposta de Junts perquè el Consell de Seguretat Nuclear insti al govern espanyol a fer un reconeixement als treballadors herois de l'accident de la Vandellós 1 del 1989 del que de l'octubre passat es van complir 35 anys. Una fallada mecànica en una turbina va provocar un incendi que va afectar el sistema de refrigeració del reactor i de l'ordinador de control. En un acte heroic i després de 17 hores d'esforç col·lectiu, l'equip de tècnics, de vigilants, de bombers, de guàrdies de seguretat i de voluntaris va aconseguir extingir l'incendi evitant la fusió del nucli i, per tant, un accident que hauria suposat l'accident nuclear, potser abast comparable amb la catàstrofe de Txornòbil.

Des del 1989 han estat nombrosos els reconeixements que s'han realitzat a nivell local per part d'ajuntaments de l'àrea, especialment per part de Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant, on hi ha des de l'octubre passat, la Plaça 19 d'Octubre en record d'aquests herois i, de fet, quan es van complir 30 anys de l'incident, l'associació de Tècnics del Consell de Seguretat Nuclear van fer un informe sobre el que havia passat a la central, i es van comprometre a dur a terme accions per buscar el reconeixement dels herois de la Vandellós 1. Un reconeixement que malauradament encara no s'ha produït a nivell estatal. I

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 5

nosaltres des de Junts hem impulsat aquesta iniciativa i per això ara diem que li toca al Consell de Seguretat Nuclear fer les gestions perquè el Govern espanyol repari aquesta falta de memòria.

S'ha de dir que molts d'aquells herois s'han mantingut en l'anonimat, en silenci per humilitat, considerant que el que van fer era la seva obligació i rebutjant ser protagonistes, amb noms i cognoms de cap homenatge. Altres han optat per deixar enrere per sempre més els moments d'angoixa i de por viscuts i altres, legítimament, si que han volgut explicar aquella gesta i consideren que no hi ha hagut prou reconeixement, tenint en compte que s'hi van jugar la vida. Entenem que es pot fer un reconeixement al grup de valents de la Vandellós, respectant els anònims i reparant la memòria de tots. Allà a Vandellós 1 va ser una gesta però també la millora dels protocols de les centrals com ha passat en altres situacions equiparables.

La normativa s'ha anat endurint i la tecnologia ha evolucionat per fer-les molt més segures. Però hi ha un repte que no podem defugir i passa per buscar una solució segura per les futures generacions i de la gestió dels residus nuclears. I aquesta es diu AGP, Magatzem Geològic Profund. És l'únic punt en el que crec que estem tots d'acord, els pronuclears i els antinuclears. Per això és tan important que s'hagi acordat crear una comissió de seguiment i d'acompanyament al Consell de Seguretat Nuclear que serà qui haurà de dir quina normativa es necessita per desenvolupar i avançar el projecte de construcció d'un magatzem i dic que no podem esperar fins al 2073 per a tenir-lo en funcionament. Hem d'aprofitar les experiències de Finlàndia que ja el té pràcticament operatiu, i de França que inicia la seva construcció per guanyar, seguint el seu exemple, temps al temps, per la seguretat i la protecció de tothom.

Avui, com veuen, no entrem en el tema del tancament de les centrals, hem volgut deixar fora del seu discurs de tancament de la ponència un debat que alguns volen convertir en una guerra entre tecnologies i ja sabem que les guerres de primera víctima és la veritat. Per tant, avui toca donar gràcies i, sobre tot, recordar que falta aquest reconeixement als herois de Vandellós 1, que esperem que sigui possible a nivell estatal d'una vegada per totes.

Gràcies.

*Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias a todos los presentes.*

*Hoy tenemos cinco minutos de intervención para cerrar nuestra participación en la ponencia del Consejo de Seguridad Nuclear. Es poco tiempo realmente para resumir todo el trabajo que se ha hecho, a veces en equipo y siempre, siempre con el equipo. Por lo tanto, empiezo dando las gracias a los letrados y al resto de piezas fundamentales en este engranaje que ha permitido conocer de más cerca cómo funciona la energía nuclear, la gestión de residuos, la tecnología...*

*Hoy también es el momento de dar las gracias a todos los ponentes que nos han acompañado con sus conocimientos, a los trabajadores de las centrales, que nos han acogido con vocación didáctica e instructiva. Y ya que hablo de trabajadores, aprovecho para dar las gracias también a los grupos parlamentarios que apoyaron la propuesta de Junts para que el Consejo de Seguridad Nuclear inste al Gobierno español a reconocer a los trabajadores héroes del accidente de Vandellós I de 1989. En octubre pasado se cumplieron treinta y cinco años. Un fallo mecánico en una turbina provocó un incendio que afectó al sistema de refrigeración del reactor y al ordenador del control. En un acto heroico, y después de diecisiete horas de esfuerzo colectivo, el equipo de técnicos, de bomberos, de vigilantes, de guardias de seguridad y de voluntarios consiguió extinguir el incendio, evitando la fusión del núcleo y, por lo tanto, un accidente que habría supuesto el accidente nuclear, quizá, de mayor alcance, comparable también a la catástrofe de Chernóbil.*

*Desde 1989, han sido numerosos los reconocimientos que se han hecho a nivel local por parte de ayuntamientos de la zona, por parte de Vandellós especialmente, y de Hospitalet del Infante, donde hay una plaza desde octubre pasado, la Plaza 19 de Octubre, en recuerdo de estos héroes. Y, de hecho, cuando se cumplieron treinta años del incidente, la Asociación de Técnicos del Consejo de Seguridad Nuclear hicieron un informe sobre lo que había pasado en la central y se comprometieron a llevar a cabo acciones para buscar el reconocimiento de los héroes de Vandellós I. Un reconocimiento que todavía no se ha producido a nivel estatal y, por eso, desde Junts hemos impulsado esta iniciativa y decimos que ahora le toca al Consejo de Seguridad Nuclear hacer las gestiones para que el Gobierno español repare esta falta de memoria.*

*Hay que decir que muchos de aquellos héroes se han mantenido en el anonimato, en silencio, por humildad, considerando que lo que hicieron era su obligación y rechazando ser protagonistas, con nombres y apellidos, de ningún homenaje. Otros han optado por dejar atrás para siempre los momentos*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 6

*de angustia, miedo y tensión vividos. Y otros, legítimamente, sí que han querido explicar aquella heroicidad y dicen que no hay suficiente reconocimiento, teniendo en cuenta que se jugaron la vida. Hay que hacer un reconocimiento al grupo de valientes de Vandellós, respetando a los anónimos y reparando la memoria de todo. El legado de Vandellós I fue esta gesta humana, pero también la mejora de los protocolos de seguridad de las centrales, como ha pasado en otras situaciones equiparables.*

*La normativa se ha ido endureciendo y la tecnología ha evolucionado para hacerlas mucho más seguras. Pero hay un reto que no podemos pasar por alto, y es buscar una solución segura para las futuras generaciones, y este se llama AGP, almacenamiento geológico profundo. Es el único punto en el que creo que estamos absolutamente de acuerdo los pro nucleares y los antinucleares. Y por eso es tan importante que se haya acordado crear una subcomisión de seguimiento, que será la que dirá qué normativa se necesita para desarrollar y avanzar el proceso de construcción del almacén. No podemos esperar hasta 2073 para tenerlo en funcionamiento. Tenemos que aprovechar las experiencias de Finlandia, que ya lo tiene prácticamente operativo, y de Francia, que empieza su construcción para ganar, siguiendo su ejemplo, tiempo al tiempo por la seguridad de la protección de todo el mundo.*

*Hoy, como ven, no entramos en el tema del cierre de las nucleares. Hemos querido dejar fuera de nuestro discurso de cierre de la ponencia un debate que algunos quieren convertir en una guerra entre tecnologías. Y ya sabemos que en las guerras la primera víctima es la verdad. Por lo tanto, hoy toca dar las gracias y, sobre todo, recordar que falta este reconocimiento a los héroes de Vandellós I, que esperamos que sea posible a nivel estatal de una vez por todas.*

*Gracias.*

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Vasco, tiene la palabra la señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

De forma muy breve, también quiero dar las gracias a todas las personas que hemos trabajado en esta ponencia del Consejo de Seguridad Nuclear. Una actividad que realizamos, entiendo, para mejorar las relaciones entre el consejo y este Parlamento, y conseguir, mediante las propuestas de resolución de todos nosotros, la mejora de su actividad y la transparencia, a los efectos de mejorar su actividad y la seguridad.

Quiero dar las gracias también porque todas las propuestas de resolución del Grupo Vasco han sido bien aceptadas en su literalidad, o bien mediante transaccionales y, por tanto, doy por defendida la enmienda que me queda viva, que es la número 4.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Es el turno del señor Otero.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Muchas gracias.

Yo, como recién incorporado, no tengo mucho que decir acerca del trabajo que se ha realizado, pero, por lo que se ha relatado, el trabajo ha sido intenso y variado. Después de eso, han venido las propuestas de resolución que hemos debatido, que hemos votado y, como quedan algunas resoluciones todavía vivas que están orientadas al alargamiento de la vida de las centrales nucleares, yo quería aprovechar brevemente este turno de palabra para dar nuestro «no» subrayado a todas las propuestas que vayan en ese sentido. Y lo vamos a hacer en coherencia con la postura histórica que hemos mantenido y entendemos que con la postura histórica que ha habido en Euskal Herria de rechazo de las centrales nucleares y también creemos que con el sentir mayoritario que existe todavía; un rechazo que hoy se mantiene, porque entendemos que la nuclear fue y sigue siendo problemática. El riesgo nuclear, por pequeño que sea, sigue vigente. La resolución definitiva a los problemas de los residuos no vendrá hasta dentro de muchas décadas y, de hecho, en todos estos años no se ha sido capaz ni de poner en marcha un almacén temporal centralizado y han tenido que proliferar los almacenes temporales individuales, como estamos viendo en Garoña.

Y, por si fuera poco, entendemos que la energía nuclear ha perdido la batalla de la competitividad frente a las modernas energías renovables. Por lo tanto, nos reafirmamos en nuestro rechazo a la nuclear y entendemos que, si hubiera que hacer una modificación de calendario, ese calendario que está pactado, en todo caso, debiera ser para que las centrales nucleares se cerraran antes y no después de las fechas previstas.

Eskerrik asko.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 7

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra, por el Grupo Republicano, el señor Salvador.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Bon dia.

M'estalviaré la part protocol·lària perquè tinc molt poc temps i moltes coses a dir. Jo soc diputat d'una demarcació en la qual hi han quatre nuclears i coneixo bastant bé el que és el context de tot plegat. Jo parlaré del meu llibre i hi ha una cosa que vaig començar a fer al 2016. Al 2016 ja vaig fer les mateixes resolucions que vaig proposar i que avui en dia segueixen vigents, l'any 2025. Podria repetir el mateix discurs, paraula per paraula, en nom d'Esquerra Republicana i això, sincerament, és una derrota col·lectiva. És molt trist que gairebé després d'una dècada, les mateixes mancances estructurals continuen pendents i encara és més greu que aquest congres continuï aprovant documents que, a vegades, no tenen cap efecte real i m'explicaré.

Fa anys que des d'Esquerra Republicana denunciem, ho va fer la diputada Norma Pujol, i vaig fer el mateix al 2016, ja fa uns anys d'aquest tema, que la seguretat del l'exterior de les centrals nuclears del Vandellós és insuficient, obsoleta i perillosa. I no és una opinió, és un diagnòstic compartit pel síndic de greuges, pels alcaldes dels municipis que han vingut aquí en compareixença, afectats per protecció civil, per qualsevol persona que s'hagi molestat mínimament en llegir el penta i a constatar que des de 1987, no s'ha fet cap simulacre general amb la participació ciutadana. Atenció: 38 anys sense haver fet això. I segueixo posant-ho, cada vegada en la ponència i es aprova. Ni una educació real, ni un exercici amb els centres escolars, ni una mobilització d'emergència amb la població i això per mi és una autèntica vergonya.

Però permeteu-me posat un exemple tan grotesc que fa riure, i vaig posar-lo cada any, o fa plorar, no sé. L'any 2025 els avisos d'emergència nuclear encara es fan per fax. Sí, heu sentit bé, per fax. Una tecnologia dels anys 80, avui en dia en desús absolut. És la columna vertebral de la comunicació i l'emergència nuclear a Catalunya. En plena era del 5G, de l'intel·ligència artificial, de sistemes avisos geolocalitzats en temps real, el Gobierno de España i els seus diferents gobiernos a través del Consejo de Seguridad Nuclear y del Ministerio del Interior, encara activa el penta enviant un fax als alcaldes.

No és ciència ficció, és responsabilitat dels diferents governs de l'Estat. No hi ha excuses possibles. Aquesta barbaritat ja va ser denunciada pel síndic de greuges l'any 2019, fa sis anys, que va qualificar la situació de sonada i espectacular, i cinc anys després, tot continua igual. Els mateixos diputats i diputades d'aquí ho estan dient sempre «és una autèntica vergonya», sí, però segueix passant.

És aquesta la protecció que oferim a la ciutadania davant d'una emergència nuclear? Jo com a diputat del territori, els he de tornar a explicar que això segueix igual? Quin sentit té aprovar resolucions que han estat aprovades si ni el Ministerio del Interior ni el Consejo de Seguridad Nuclear compleixen, ni tan sols, els que se li recomana. És una vergonya que des de les diferents presidència del Consejo de Seguridad Nuclear, tot i tenir el rang de ministra, hagi estat incapaç de solucionar absolutament res, malgrat les denúncies reiterades que des del 2016 anem fent. Els hem convidat a anar a Vandellós, a anar a la Torre de l'Espanyol, a comprovar que no hi ha cobertura telefònica, però aquí no passa res. No passa absolutament res. No es eficiència institucional i és una inacció còmplice. Aprovem informes mentre les comarques nuclears catalanes continuen sense obertura mòbil, sense vies de tren adequades per evacuar, sense carreteres que acaben en camins de cabres, amb els alcaldes que no saben on anar a buscar, si esclata una emergència que han de fer, i amb una sala de coordinació d'emergències de Tarragona a la subdelegació del Govern, que ni tan sol por operar 24 hores. Tot això són realitats, escrites any darrere any. Això és jugar amb foc. Amb combustible nuclear acumulat gastat, piscines plenes, la ciutadania desinformada, amb les pastilles de ioda amagades en un magatzem mentre s'ordena a la població quedar-se confinada en casa. En què quedem? Anem a buscar el clor o ens quedem confinats?

I el CSN, doncs li vaig preguntar aquí, a tots els que han passat per estes compareixences, els diferents anys, sempre diuen el mateix: que no és la seua competència. I jo els hi dic: sí que és la seua competència, perquè garantir la seguretat nuclear és garantir que si tot falla la gent pugui sortir viva de casa seva. És garantir que el territori que ha acollit durant 40 anys el risc nuclear, tingui també recursos i la dignitat de ser escoltat i no menystingut any rere any.

La gent de la ribera de l'Ebre, del Priorat, del Baix Camp, no som un paisatge. No som un decorat perquè Espanya i Catalunya tingui energia barata i les elèctriques puguin fer el seu negoci. Som persones treballadores, famílies que avui no tenen un projecte de transició ni un futur garantit després del tancament nuclear. Des de la Generalitat es va crear un fons de transició nuclear, es va tornar a impugnar al Partit Popular, però la pregunta és: quants diners ha aportat l'Estat o aportarà esta transició ecològica energètica a les nostres comarques? No sabem res. I mentrestant, aquestes comarques que han estat a l'oblit, que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 8

han estat solidaries i generoses acollint nuclears, rebem a canvi la lentitud i la descoordinació. Si el Consejo de Seguridad Nuclear no estan disposats a assumir aquestes responsabilitats, doncs que pleguen, perquè la seguretat no es delega, la seguretat es garanteix. I estic cansat d'escoltar als diferents presidents dir: «sí, sí, no se preocupe, no se preocupe». Recuerdo, concretament, un que va anar allà a Ascó, com si fora Bienvenido Mr. Marshall, es va portar l'oli que li van regalar els alcaldes i fa 7 anys o 8 anys d'això i «no se preocupe que aquí ahora va la antena de telefonía». Lo que podria seguir explicant seria una pel·lícula de Berlanga.

Esquerra no solament va mirar com passen els anys, aquest discurs d'avui no és el mateix que el 2016 per casualitat, és perquè alguns continuen girant full, aprovant papers i oblidant a la gent. Nosaltres no, nosaltres no ens cansarem. El nostre compromís amb el territori serà sempre inquebrantable.

Moltíssimes gràcies.

*Buenos días.*

*Me ahorraré la parte protocolaria porque tengo muchas cosas que decir. Yo soy diputado de una demarcación en la cual hay cuatro nucleares y conozco bastante bien el contexto de todo ello. Yo empecé a escribir en 2016 un libro, y las mismas resoluciones que propuse, hoy en día siguen vigentes, en el año 2025. Utilicé el mismo discurso, palabra por palabra. Es muy triste que después de casi una década, las mismas carencias estructurales continúen pendientes. Y todavía es más grave que este Congreso continúe aprobando documentos que a veces no tienen ningún efecto real. Y me explicaré.*

*Hace años que en Esquerra Republicana venimos denunciando —yo hice lo mismo en 2016— que la situación de seguridad en el exterior de las centrales nucleares de Vandellós y Ascó es peligrosa. Y no es una opinión personal, es un diagnóstico compartido por el Síndic de Greuges y los alcaldes que han venido hoy a la comparecencia, afectados por Protección Civil, y que se hayan molestado mínimamente a elegir el PENTA y constatar que, desde 1977, no se ha hecho ningún simulacro con participación ciudadana; treinta y ocho años sin haberlo hecho, y sigo diciéndolo cada vez en la ponencia y es aprobado. Ni un ejercicio con los centros escolares, ni con la población. Y para mí eso es una auténtica vergüenza.*

*Pero permítaseme poner un ejemplo tan grotesco que da risa o que hace llorar. En el año 2025, los avisos de emergencia nuclear en los ayuntamientos se hacen por fax. Sí, lo han oído bien, por fax; una tecnología de los años ochenta, hoy en desuso absoluto. Como columna vertebral de la comunicación en Cataluña, en plena era del 5G, de la inteligencia artificial, el Gobierno de España todavía activa el PENTA enviando un fax a los alcaldes. No es ciencia ficción, es responsabilidad de los diferentes gobiernos del Estado. No hay excusas posibles. Esta barbaridad ya la denunció el Síndic de Greuges en 2019, hace seis años, y calificó la situación de espectacular. Cinco años después, todo continúa igual. Los mismos diputados de aquí nos lo dicen, que es una auténtica vergüenza, pero sigue pasando. ¿Es esta la protección que ofrecemos a la ciudadanía ante una emergencia nuclear? Yo, como diputado del territorio, tengo que volver a explicarles que esto sigue igual. ¿Qué sentido tiene aprobar resoluciones que han sido aprobadas si ni el Ministerio del Interior ni el Consejo de Seguridad Nuclear siquiera lo que se les recomienda? Es una vergüenza que las diferentes presidencias del Consejo de Seguridad Nuclear, a pesar de tener el rango de ministro, hayan sido incapaces de solucionar absolutamente nada, a pesar de las denuncias reiteradas que venimos haciendo.*

*Les hemos invitado a ir a Ascó, a ir a Vandellòs, a ir a La Torre de l'Espanyol, para comprobar que allí hay cobertura telefónica. Pero aquí no pasa nada, no pasa absolutamente nada. Eso no es eficiencia institucional y es una inacción cómplice.*

*Aprobamos informes mientras las comarcas nucleares catalanas continúan sin cobertura móvil, sin vías de tren adecuadas para evacuar, con carreteras que acaban en caminos de cabras, con los alcaldes que no saben ni dónde tienen que ir a buscar ni qué se tiene que hacer cuando hay una emergencia, y con una sala de coordinaciones que ni siquiera puede operar veinticuatro horas. Todo esto está escrito año tras año. Eso es jugar con fuego, con el combustible nuclear utilizado con las piscinas llenas, la ciudadanía desinformada...*

*Y el CSN, que tiene formalmente el rango de ministro, cuando se pregunta a todos los que han pasado en estas comparecencias durante los diferentes años, siempre dicen lo mismo, que no es su competencia. Yo les digo que sí que es su competencia, porque garantizar la seguridad nuclear es garantizar que, si todo falla, la gente pueda salir viva de su casa. Es garantizar que el territorio que ha acogido durante cuarenta años el riesgo nuclear también tenga los recursos y la dignidad de ser escuchado, y no que se le menosprecie año tras año. La gente del Priorat, del Baix Camp, no somos un paisaje ni un decorado*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 9

*para que España y Cataluña tengan energía barata y las eléctricas puedan hacer su negocio. Somos personas trabajadoras, familias que hoy no tienen ni un proyecto claro de transición ni un futuro garantizado después del cierre nuclear. Desde la Generalitat se creó un fondo de transición nuclear, lo va a impugnar el Partido Popular, pero la pregunta es: ¿cuánto dinero ha aportado el Gobierno a esta transición ecológica? No lo sabemos. Y mientras tanto, estas comarcas que han sido olvidadas y que han sido solidarias y generosas reciben a cambio el olvido y la descoordinación. Si el Consejo de Seguridad Nuclear no está dispuesto a asumir estas responsabilidades, que se vaya, porque la seguridad no se delega, la seguridad se garantiza.*

*Y estoy cansado de escuchar a los diferentes presidentes: sí, no se preocupe, no se preocupe. Recuerdo concretamente a uno que fue a Ascó, como si fuera Bienvenido, mister Marshall. Se llevó el aceite que le regalaron al alcalde, y de eso hace siete u ocho años. No se preocupen, que ahora habrá antena de telefonía. Bueno, lo que podría seguir explicando sería una película de Berlanga.*

*Este discurso de hoy no es el mismo de 2016 por casualidad, sino porque siguen pasando página y olvidando a la gente. Nosotros no, nosotros no nos cansaremos. Nuestro compromiso con el territorio será siempre insustituible.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Pasamos al Grupo Parlamentario Plurinacional de SUMAR, el señor Badia.

El señor **BADIA CASAS**: Gracias.

Me gustaría resaltar algunas propuestas de resolución que hoy llevamos a votación. En primer lugar, la 13 y la 14 hacen referencia a los estudios de impacto económico ante un incidente severo. Después de Fukushima se vio que hacía falta actualizar esos estudios, que en muchos casos los existentes eran insuficientes o estaban desfasados, y era importante poderlos poner al día. De hecho, por ejemplo, la Autoridad francesa de Seguridad Nuclear ya los ha actualizado. Son importantes porque para abordar los aspectos de riesgo y seguridad es preciso conocer a fondo qué peligrosidad atañe a la actividad en cuestión, y, en consecuencia, poder trabajar con una planificación, unas exigencias técnicas, unos fondos, unas garantías, unos seguros pertinentes y no mirar hacia otro lado en aspectos tan importantes para la seguridad nuclear. Con lo cual, estas dos hacen referencia a poder hacer esos estudios de qué impacto tendría un incidente severo en una de las centrales del Estado español.

La propuesta 20 nos pone de relieve que es pertinente que los estudios de impacto ambiental radiológico también incorporen el impacto sobre la biota: la flora, la fauna, la biodiversidad, los hábitats, los ecosistemas. De hecho, la ley 21/2013 de evaluación de impacto ambiental ya incorpora la necesidad de tener en cuenta la biota, pero no así en los estudios que hace el Consejo de Seguridad Nuclear. Y creo que no se entendería por qué una actividad tan delicada como la actividad nuclear no tiene que incluir esos aspectos de la flora, la fauna, el hábitat, y, en cambio, las demás actividades económicas sí. Estamos hablando de zonas protegidas como ZEPA, pero también del impacto sobre un río, sobre la biodiversidad. Esto, en mi opinión, va muy de la mano de lo que entendemos por salud ambiental, que también forma parte de la salud de nuestros ciudadanos y de nuestro planeta.

En relación con la propuesta 24, en la que hablamos de una ley de tasas, y en la 29, de una ley de residuos, me gustaría poner de relieve dos aspectos. En primer lugar, hoy en día hay muchos impactos de elementos radiológicos que no están contemplados y que son asumidos por el Consejo de Seguridad Nuclear y no disponen de una financiación adecuada. Nos referimos principalmente a las nuevas fuentes de radioactividad no cubiertas, como puede ser el NORM, de origen natural, o los residuos de sectores como la minería. Por tanto, que el Consejo de Seguridad Nuclear esté asumiendo tareas no previstas en las tasas actuales genera desequilibrios presupuestarios o falta de financiación que habría que corregir. En el fondo, es que cada sector asuma los riesgos de su actividad para poder tener una regulación justa y suficiente para garantizar también una supervisión eficaz en términos de seguridad. Y, en segundo lugar, los residuos radioactivos deben tener un rango de ley, como tienen la mayoría de los países que hoy en día tienen actividad nuclear. Es cierto que tenemos un Plan General de Residuos Radiactivos, pero no debemos renunciar a una ley, una ley que establezca objetivos claros; plazos; control parlamentario sobre decisiones estratégicas, como puede ser el AGP, un marco jurídico y normativo para toda la cadena de gestión: la producción, el almacenamiento, el transporte, la disposición final —que ahora no tenemos—; una definición precisa de responsabilidades, de obligaciones, de sanciones y mecanismos de control y transparencia. Hoy en día la ley nuclear data de 1964, lleva décadas desfasada y, por lo tanto, me gustaría resaltar la importancia de disponer de una ley de residuos, de un marco de financiación y abordar las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 10

nuevas fuentes de radioactividad que forman parte, además, de las recomendaciones que ha hecho el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Y, finalmente, la propuesta 26 hace referencia a todas las infraestructuras de emergencia y evacuación. Ahora nos lo ha comentado el diputado de Esquerra Republicana y lo escuchamos todos en las comparecencias. No quiero repetirlo, pero hay que atender la importancia de poder poner al día todas estas infraestructuras.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Tiene la palabra por el Grupo VOX la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

Buenos días.

Un año y medio de esta ponencia en relación con el Consejo de Seguridad Nuclear, y quienes no han tenido la fortuna de poder estar presente en esas comparecencias, permítanme en estos escasos minutos poder hacerles un sincero resumen. Es una gran oportunidad poder escuchar a quienes trabajan por la seguridad nuclear. Y es una muy buena oportunidad también escuchar a asociaciones y a quienes han comparecido en todo este tiempo, porque también te das cuenta de que hay mucha ideología en relación con decisiones que son esenciales para España. Quiero dar las gracias, en nombre del Grupo Parlamentario VOX a todos esos comparecientes y a quienes nos han atendido amablemente en las instalaciones que hemos visitado.

Es el momento de hacer balance, y en este balance hay que destacar este talento español, porque somos un referente a nivel internacional, por mucho que distintos partidos políticos quieran señalar lo contrario. Hay que reconocer el trabajo de esas personas que garantizan esa seguridad nuclear, centrales nucleares que están diseñadas para ser seguras, porque esa es la responsabilidad que llevan a cabo tan bien. Hay que denunciar la ideología política de quienes defienden el cierre de las centrales nucleares, un sinsentido, porque vemos cómo otros países están alargando la vida útil de sus centrales y, a la vez, incluso abriendo nuevas centrales. Mientras que aquí unos y otros —Partido Popular, Partido Socialista, etcétera— quieren y defienden el cierre de las centrales. Quiero resaltar la riqueza que las centrales nucleares llevan a cabo en los territorios y subrayar la falta de coherencia de partidos que en este Congreso —y hoy lo he vuelto a escuchar— defienden el cierre de centrales cuando tienen alcaldesas en territorios que reconocen que generan empleo y bienestar. Hay que defender la energía nuclear y no se les olvide ese factor humano y más cercano, porque la energía nuclear es esencial también en la medicina, en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades como es el cáncer.

Nosotros, VOX, ya lo saben, siempre hemos defendido una postura firme en defensa de la energía nuclear, considerándola esencial para la soberanía energética de España. Hemos registrado numerosas iniciativas para promover esa energía nuclear, destacando su carácter limpio. Ahora parece que el Parlamento Europeo lo reconoce de esta manera. Hemos solicitado la cancelación del calendario del cierre de nucleares españolas, para ser aún más independientes de otros países. ¿Quieren garantizar el suministro energético en España? ¿Quieren que la energía sea más barata? ¿Quieren evitar nuevos apagones? Parece que no han aprendido nada de ese apagón que nos llevó a la oscuridad. A muchos enfermos les pilló en el quirófano, a otros en ascensores, a otros muchos en trenes. Y, aun así, hoy tengo que escuchar la defensa del cierre de centrales nucleares. El cierre de las nucleares es una medida suicida, como lo son la adhesión del Gobierno y el PP a políticas ideológicas y ese fanatismo climático. Ahora el Partido Popular dice que estaría bien que las nucleares se mantuviesen abiertas, pero hay que recordar que algún representante suyo que en un tuit de 2017 celebraba el cierre de Garoña.

El cierre de las nucleares es una estrategia errónea y pone en riesgo la estabilidad del sistema eléctrico, la competitividad de la industria y la tranquilidad de los españoles en cuanto al suministro eléctrico. Del apagón deberíamos haber aprendido algo y mucho. De las comparecencias que hemos escuchado en esta ponencia del Consejo de Seguridad Nuclear deberíamos haber aprendido algo y mucho. Hay muchas personas que trabajan por esa seguridad. Y también es cierto que queremos denunciar —y esta es una oportunidad buena— esa conexión Partido Popular, Partido Socialista y esas puertas giratorias. En estas comparecencias hemos visto cómo hay consejeros puestos a dedo, puerta giratoria en otra institución. Los puestos deberían ser ocupados por personas con un perfil técnico —hablamos de seguridad nuclear— y no a dedo porque tienes un carné del Partido Socialista en tu bolso o en tu bolsillo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 11

Así que cierro esta intervención dando las gracias a todos los que trabajan por garantizar la seguridad nuclear, a todas las buenas personas que realmente defienden la energía nuclear como modelo que garantiza el suministro y al compromiso de VOX a seguir luchando por el bienestar de los españoles.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Pérez.

La señora **PÉREZ ORTIZ**: Muchas gracias, presidenta.

Bueno, señoría de VOX, parece que hemos estado en ponencias distintas. El Grupo Parlamentario Socialista quiere agradecer la colaboración de todos los comparecientes que han participado en esta ponencia. Su compromiso y su conocimiento han sido fundamentales para enriquecer el debate en torno a la seguridad nuclear, a la gestión de los residuos radiactivos y al papel de la energía nuclear en la transición energética. Gracias también a todos los grupos por la elección de todos ellos. Hemos tenido comparecencias de distintos ámbitos en el entorno de la energía nuclear, desde consejeros del Consejo de Seguridad Nuclear, presidentes de Enresa, de ENSA, de AMAC, escuchando, por supuesto, a los territorios, los sindicatos y grupos ecologistas, y finalizando con el presidente del CSN, el señor Lentijo. De todos ellos hemos aprendido y nos han hecho tener una visión global de la energía nuclear desde distintos puntos de vista.

Los trabajos de esta ponencia, que se han enumerado —y en nombre de mi grupo quiero dar gracias al coordinador por haber hecho esta agenda tan completa—, refuerzan una convicción central de nuestro grupo, y es que España debe basarse en un modelo energético seguro, sostenible, justo y planificado, que priorice la salud de las personas, la protección del medioambiente y la cohesión territorial, en coherencia con el PNIEC, con ese Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, y con los compromisos internacionales asumidos por nuestro país en materia de cambio climático. Somos conscientes de que el cambio climático está alterando las condiciones de seguridad de la vida en general y también de las centrales nucleares, y que los avances son importantes en todas las tecnologías.

En este contexto, queremos resaltar tres ejes fundamentales sobre los que se han desarrollado nuestras resoluciones tras escuchar las intervenciones en la ponencia. Primero, la independencia y transparencia del CSN, del Consejo de Seguridad Nuclear. Las comparecencias han puesto de manifiesto los avances en seguridad, en transparencia y en participación del Consejo, y también los desafíos pendientes. Nuestro grupo cree que es necesario continuar fortaleciendo los mecanismos internos del CSN para garantizar la independencia, y, por ello, hemos promovido resoluciones orientadas a reforzar los procedimientos para garantizar la aplicación efectiva de estas resoluciones propuestas por el Congreso y aumentar la accesibilidad pública a la información de la reguladora. Segundo e importante, una gestión planificada y transparente de los residuos radiactivos. El año pasado este Gobierno aprobó el 7.º Plan General de Residuos Radiactivos, un instrumento clave para asegurar una gestión segura, técnica y económicamente sostenible gestión de los residuos radiactivos. Celebramos ese compromiso del Gobierno con Enresa por adaptar ese plan a la realidad existente, de acuerdo con el calendario de cierre de las centrales nucleares ordenado y acordado con las empresas. Una visión realista y traída a la realidad. Valoramos también positivamente que se complementen todas las opciones de almacenamiento en él, incluyendo, por supuesto, ese almacenamiento geológico profundo, que requiere un debate riguroso, transparente y participativo. En ese sentido, he de agradecer que todos los grupos hayamos llegado a un consenso sobre la necesidad de crear ese almacenamiento geológico profundo, para lo que será muy importante esa previsión que hay que hacer de los residuos y la cooperación con los territorios. Por ello, es muy importante, como he dicho, el consenso entre los partidos ante la necesidad de esa infraestructura de almacenamiento geológico profundo. Tercero, una transición energética justa e inclusiva. Esta es una de las partes más importantes de la transición energética, y pensamos que debe estar también recogida en estas resoluciones.

Señorías, España necesita instituciones reguladoras fuertes, una planificación energética responsable y una visión a largo plazo que no pierda de vista la dimensión social de la transición energética. Esta ponencia ha demostrado que el diálogo técnico, político y territorial es posible, y que el Congreso debe seguir ejerciendo su control. Las resoluciones de mi grupo van en esa dirección: más transparencia, más control democrático, una mejor planificación y un compromiso firme con un modelo energético que ponga a las personas y al planeta en el centro.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 12

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.  
Pasamos al Grupo Parlamentario Popular, el señor Requena.

El señor **REQUENA RUIZ**: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Me gustaría, en primer lugar, para cerrar por parte del Grupo Parlamentario Popular esta ponencia encargada de las relaciones con el Consejo de Seguridad Nuclear, para evaluar los informes de los años 2021 hasta 2023 durante 2024. Quiero empezar con un capítulo de agradecimientos, como no puede ser de otra manera. El primero y más importante, creo que es a la totalidad de los comparecientes, como aquí ya se ha dicho, que desde el 2 de abril hasta el 16 de octubre de 2024 han compartido su visión y su experiencia en seguridad nuclear para engrandecer las conclusiones de esta ponencia. Muchos de ellos han sido testimonios muy valiosos y apreciados por esta ponencia y que han engrandecido, han ayudado a mejorar las conclusiones de esta. Quiero agradecer especialmente a Elvira Romera, catedrática de Física Atómica y Nuclear, su trabajo y sus aportaciones a esta ponencia y al Consejo. Y lo hago ahora que ha sido sustituida en el Consejo de Seguridad Nuclear por alguien sin experiencia, sin conocimiento en la materia, y que hoy más que nunca y a la vista de los estrepitosos fallos en Red Eléctrica de España en el apagón más grande de la historia de nuestro país —ese fallo que se le atribuye a Red Eléctrica, ese monopolio de control gubernamental que está dirigido por una persona que no tiene ni idea de energía ni de redes eléctricas— nos hace —o nos debería hacer, al menos al conjunto de la ponencia— reflexionar si, como mantienen el PSOE y sus consejeros, tener demasiados conocimientos es malo. Bueno, por eso nosotros, una vez más, denunciaremos la colocación en el Consejo de Seguridad Nuclear de una persona cuyo único mérito es ser una buena socialista, pero, sobre todo, ser una buena sanchista. Es el único mérito que aporta a la seguridad nuclear de nuestro país. Y lo denunciaremos porque viene a sustituir a una catedrática de física nuclear. Es que creo que no somos conscientes de la importancia capital que tiene el Consejo de Seguridad Nuclear y, además, como lo ha hecho el Partido Socialista, por la vía de la unilateralidad y rompiendo los consensos que, desde la creación en el año 1980 del Consejo de Seguridad Nuclear, habían existido.

Dicho eso, quiero también, igualmente, agradecer la labor del coordinador de la ponencia, Guillermo Mariscal, por su trabajo de dinamización, como se ha puesto hoy de manifiesto, y por llenar de contenido a esta ponencia. Por permitírnos conocer la totalidad de las instalaciones nucleares de nuestro país, así como su industria, y poder también comprobar de primera mano que el sector nuclear en España, la industria nuclear, es una industria muy potente, envidiable, muy tecnificada, de mucho valor añadido y de un empleo de muy alta calidad. Asimismo, agradezco también la buena labor de la letrada, que nos ha facilitado tanto el trabajo —gracias, Andrea— y que ha ordenado tan diligentemente toda la documentación generada. Y, finalmente, agradezco a cada uno de los ponentes, porque estos trabajos a puerta cerrada nos han permitido tener una relación más técnica, más profesional, de la que tenemos cuando el foco mediático nos señala. Pero sí me permitís agradecer a alguien, por supuesto, de todos los ponentes o de todos los participantes de esta ponencia, lo haré a mis compañeros Esperanza y Guillermo.

Hoy vamos a someter a la aprobación un informe que tiene 38 propuestas de resolución, además de las propuestas de resolución que han quedado vivas. Este ha sido el resumen, el compendio y la transacción de otras muchas propuestas que se han presentado en la ponencia por parte de distintos grupos. El informe de la ponencia contiene algunas cuestiones de calado, otras no las contiene porque algunos grupos las votaron en contra simplemente por quién las proponía. Pero, de todas estas, sí me gustaría señalar las aportaciones del Grupo Popular, además de las que podamos votar a continuación. Por ejemplo, la 32.<sup>a</sup> propuesta de resolución, que va a permitir que la Universidad de Jaén y la Universidad de Córdoba puedan suscribir convenios en colaboración con el CSN relativos a la protección radiológica; o la 31.<sup>a</sup>, en la que pedimos que el Consejo de Seguridad Nuclear solicite un informe para saber los impactos del cierre nuclear sobre la seguridad del suministro eléctrico; ya que, como hemos comprobado, que no funcione la nuclear provoca presumiblemente grandes apagones, como el día 28. La 8.<sup>a</sup> nos permitirá conocer el estado de la seguridad de las centrales que operan en el mundo más allá de los cuarenta años. La 4.<sup>a</sup> establece la obligación del consejo de que en la contratación de personal y dirección se siga la política de contratar a personas de prestigio, solvencia y con conocimientos; como la propuesta que ha hecho el PSOE para los consejeros... bueno, pues, al contrario; es decir, que evitemos eso. O la 2.<sup>a</sup>, sobre la creación de una subcomisión que empiece a debatir sobre la ubicación del futuro almacenamiento geológico profundo. Esas son algunas propuestas incorporadas a este informe.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 13

Entre las propuestas que ha colado la extrema izquierda y que el PSOE no ha comprendido el calado que pueden tener, están algunas que afectan directamente a la independencia del consejo, como la propuesta de resolución del informe de ponencia número 25, que busca cambiar el estatuto del consejo, de forma que ya no solo el consejo se llene de consejeros, para los que tener demasiados consejeros es contraproducente, sino que, además, también busca unos estatutos para controlar el consejo, para restarle independencia y hacer del consejo un organismo que le dé carta de naturaleza a la política energética del Gobierno. Esa propuesta número 25 no está bien, señorías. Por tanto, nosotros tomamos nota de esta propuesta y, en el momento en que estemos en el Gobierno, si saliese adelante, les puedo garantizar que será la primera en ser revertida.

Y termino señalando ya que, de las 38 propuestas, la izquierda ha sido muy diligente a la hora de proponer redacciones de propuestas que hablan de la seguridad nuclear, intentando, con su relato hoy aquí, socavar el prestigio del Congreso, socavar el prestigio del sector nuclear en España y socavar el prestigio o dudar de la prevención radiológica de las instalaciones nucleares. Nosotros no estamos de acuerdo en el informe de la ponencia que, presumiblemente, va a salir hoy de aquí y no podemos apoyar las propuestas de resolución.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Vamos a hacer un receso de tres o cuatro minutos antes de proceder a las votaciones. **(Pausa)**.

### VOTACIÓN.

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a comenzar las votaciones, votaremos a mano alzada.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Dice doña Pilar Calvo si podemos esperarla cinco minutos.

La señora **PRESIDENTA**: Lo siento, comenzamos la votación.

En primer lugar, votamos la propuesta presentada por el Grupo Vasco, propuesta número 4.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 6; en contra, 12; abstenciones, 17.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Pasamos ahora a votar las propuestas del Grupo Plurinacional SUMAR, en primer lugar, la propuesta número 13.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 5; en contra, 29; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Votamos la propuesta número 14, del Grupo SUMAR.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 5; en contra, 30.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Propuesta de resolución número 17, del Grupo Plurinacional SUMAR.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 15.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Propuesta de resolución número 20, del Grupo Plurinacional SUMAR.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 6; en contra, 29.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Propuesta de resolución número 24, del Grupo SUMAR.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 5; en contra, 30.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Propuesta de resolución número 26.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 16.**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 14

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.  
Propuesta de resolución número 29.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 16.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.  
Propuesta de resolución número 31.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 5; en contra, 29; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
Del Grupo SUMAR, la última. **Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 5; en contra, 29; abstenciones, 1.**  
La número 32.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
Pasamos a las propuestas de resolución del Grupo VOX.  
La número 55.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 18.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
La segunda propuesta de resolución es la número 56.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 18.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
Propuesta de resolución número 57.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 3; en contra, 18; abstenciones, 14.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
Pasamos a la propuesta de resolución número 58.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 18.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
Pasamos a la número 59.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 18.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
Por último, la propuesta de resolución número 60.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 3; en contra, 32.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
Pasamos a las propuestas de resolución del Grupo Popular.  
En primer lugar, la propuesta de resolución número 65.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 18.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
La número 67.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 18.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
Número 74.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 18.**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 336

20 de mayo de 2025

Pág. 15

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
Votamos la propuesta de resolución número 76.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 18.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
Propuesta de resolución número 78.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; en contra, 17; abstenciones, 4.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
La última es la propuesta de resolución número 81.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; en contra, 20; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.  
Pasamos ahora a votar el informe de la ponencia, con las propuestas de resolución que han quedado hoy aprobadas.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 21; abstenciones, 14.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.  
Señorías, se levanta la sesión.

**Eran las doce y once minutos del mediodía.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-336